

EDITORIAL

Estado actual y perspectivas de la investigación en la Universidad del Zulia

Romer A. Romero

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de La Universidad del Zulia (CONDES) es el organismo de máxima gerencia de la investigación universitaria. Desde 1993, el CONDES ha liderizado los nuevos paradigmas científicos de LUZ, los cuales se enmarcan dentro de la "Siembra de la Cultura Científica". Entendemos por cultura científica aquel sentir y actuar de quien ejerce la investigación universitaria que lo impulsa a la comunicación permanente con "pares", usando los medios más cónsonos, como lo son las revistas científicas periódicas, con arbitraje confidencial; el investigador crea conocimientos, los transfiere y forma relevo generacional.

Producto de las estrategias implementadas por la gerencia científica del CONDES, podemos afirmar que la actividad científica de La Universidad del Zulia (LUZ) ha experimentado un crecimiento cuantitativo y cualitativo extraordinario, diagnosticado a través de los siguientes indicadores:

Incremento presupuestario del CONDES

El presupuesto de investigación de LUZ es administrado por el CONDES. Para el año de 1992, este presupuesto fue de Bs. 68.873.155, siendo para los años 1993 a 1995 de Bs. 123.634.816, Bs. 243.581.626 y Bs. 574.401.538, respectivamente. Esto arroja una tasa de crecimiento interanual del 27%, 78% y 136% para los períodos 1992-1993, 1993-1994 y 1994-1995, respectivamente. El incremento inflacionario ocurrido durante estos años se corresponde, en magnitud, con el cambio en la paridad bolívar/dólar.

Programas y Proyectos de Investigación financiados por el CONDES.

Entre 1993 y 1995 se realizó una inversión aproximada de Bs. 800 millones para el financiamiento de 330 proyectos de investigación, incrementándose en más de 250% el número de personas de LUZ dedicadas a actividades de producción y creación científica, con respecto a la población existente

para 1992. Se estima un total de ocho personas adscritas a cada programa o proyecto de investigación, coordinado por el CONDES.

Financiamiento del CONDES para la edición de Revistas Científicas Arbitradas.

La siembra de la cultura científica en LUZ ha considerado la creación de una infraestructura de revista de alta calidad, las cuales están permitiendo el entrenamiento de los noveles investigadores en el arte de la escritura científica. En el período 1993-1995, el CONDES invirtió aproximadamente Bs. 44 millones para el apoyo y la creación de 18 revistas científicas periódicas, las cuales cumplen con las normas de la UNESCO para la edición de este tipo de literatura, así como han sido aceptadas por pares nacionales y extranjeros, considerándose adecuadas para la evaluación de investigadores en los niveles Candidato y I del Programa de Promoción del Investigación. Los financiamientos han cubierto todas las demandas exigidas por la estrategia divulgativa; es decir, desde la creación de una infraestructura física acorde (computadoras, impresoras, fotocopadoras, mobiliario, etc), personal (secretarías, mensajeros, y arbitrajes, entre otras), pasando por la impresión, hasta contemplar los gastos de envíos postales a las agencias de indización y a los pares nacionales e internacionales.

Investigadores de LUZ adscritos al PPI.

El sistema de Promoción del Investigador (SPI) se inició en 1990, con dos programas: el Programa de Promoción del Investigador (PPI) y el Programa del Investigador Novel (PIN). El primero de los nombrados intenta dar un reconocimiento nacional a aquellas personas dedicadas a la actividad científica. Así, las credenciales de los aspirantes se evalúan de acuerdo a criterios internacionales, tales como: calidad y cantidad de los artículos científicos publicados en revistas arbitradas, formación de recursos humanos, capacidad de gestión financiera para el logro de financiamientos para la investigación y prestigio nacional e internacional, entre otros. Inicialmente, el área de las ciencias sociales y humanas fue considerada con gran timidez. Producto de la iniciativa del CONDES en la organización del Taller "Criterios de Evaluación de las Áreas Humanas y Sociales" en diciembre de 1994, esta área fue revitalizada y estimada en su real trascendencia en la última convocatoria de 1995. Para 1992, LUZ tenía 38 investigadores adscritos al PPI; 53 en 1993, 83 en 1994 y 134 en 1995. Esto correspondió a un crecimiento de más del 160% para el período 1992-1995, cifra no alcanzada por institución universitaria venezolana alguna, para el mismo período considerado. Esta situación ha colocado a LUZ a la vanguardia de la actividad científica nacional y ha producido incrementos presupuestarios, asignados por la OPSU a través

del coeficiente variable de investigación, de aproximadamente Bs. 700 millones en los tres últimos años.

El programa del PIN no ha sido totalmente aprovechado por La Universidad del Zulia, debido a la carencia de políticas de formación de recursos humanos. El CONDES ha presentado alternativas para la implementación del PIN, a través del financiamiento, control, evaluación y seguimiento de los jóvenes seleccionados.

Las perspectivas para el crecimiento de la actividad científica en LUZ para los próximos cinco años son halagadoras. El CONDES debe continuar incentivando a la comunidad universitaria para la realización de actividad científica, mediante la creación de estructuras eficientes de apoyo. Estas deben permitir la obtención rápida de financiamientos para programas de investigación, el entrenamiento adecuado para la divulgación de sus resultados científicos en revistas de impacto, la incorporación a los grupos de trabajo de jóvenes que garanticen la continuidad de las líneas y áreas y, finalmente, el reconocimiento efectivo de la labor realizada.